PROYECTO PEDAGOGICO PRUEBAS SABER Y MEJORAMIENTO ACADÉMICO

Elaborado	Aprobado	Fecha
Rafael Eduardo Campos Parra (Coordinador)		12/01/2024
Edith Soraya Galindo Porras		
Miriam Forero Sierra		
Paola Lozada Marín		
Diego Fernando Celis Arias		
Nelly Constanza Rodríguez Falla		
José Diego Restrepo González		

1. INTRODUCCIÓN

Los nuevos escenarios globales inciden directamente en todas las organizaciones sociales y las obligan a transformarse de manera vertiginosa. La educación no está por fuera del alcance de estos cambios y por ello los distintos sistemas educativos del mundo se enfrentan a desafíos ineludibles, con el fin de dar respuesta a las actuales demandas sociales.

Estos actuales contextos exigen cambios en los procesos de formación de los ciudadanos en las distintas latitudes y por ello las instituciones educativas adquieren un lugar protagónico en el desarrollo social de los países.

Por lo tanto, las instituciones educativas están enfrentadas al desafío de asumir nuevas formas de organización y direccionamiento, en busca de una gestión educativa que les permita orientar su trabajo hacia el cumplimiento de las actuales demandas sociales, a través del mejoramiento en resultados de evaluación externos como lo son las pruebas saber aplicadas por ICFES y el desarrollo de emprendimientos productivos.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar ejercicios de simulación, retroalimentación y seguimiento académico en aras de la mejora en resultados de las pruebas saber 11° de la IE La Popa, y apoyar el desarrollo de emprendimientos productivos para participar en ferias escolares.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar acciones de seguimiento académico y análisis de los resultados obtenidos en ejercicios de simulación de pruebas saber, aplicadas a los grados 1º a 11° en articulación con la empresa los tres editores.
- Apoyo al proceso de inscripción de los estudiantes de grado 10° que deseen presentar el examen de ensayo PRE-SABER aplicado por el ICFES.

- Apoyo técnico y académico, al desarrollo de emprendimientos productivos con estudiantes de los grados 10° y 11°.

4. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL:

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en sus políticas educativas ha definido como meta principal el mejoramiento de la calidad de la educación. Ahora, de manera conjunta con el Icfes han proyectado en los resultados de las pruebas saber las herramientas para avanzar hacia dicho objetivo, y aunque parece no ser claro lo que se debe hacer para mejorar estos desempeños en los estudiantes, si corresponde a las diferentes instituciones educativas utilizar los resultados obtenidos en esta evaluación externa y diseñar estrategias a su alcance para intentar develar un camino hacia el mejoramiento del respectivo desempeño académico que supone medir este tipo de evaluación.

Las pruebas Saber (2009 - 2024), aplicadas por el ICFES en nuestra institución educativa, evidencian que los estudiantes presentan inconvenientes en las diversas competencias, sin discriminar un área específica. Para el año 2024, en la prueba SABER 11°, se obtuvieron los siguientes resultados: El puntaje general más alto obtenido por un estudiante fue de **332**, un punto menos que el año anterior (333). El puntaje promedio general de la institución fue de **254**, igual al año anterior (254). Este de hecho de alguna manera permite afirmar en forma positiva la validez de las estrategias aplicadas.

5. METODOLOGÍA:

El Proyecto pruebas saber 2024, cuyo objetivo general se centra en el diseño de una estrategia para el mejoramiento de los resultados en la prueba saber aplicada por el ICFES se fundamenta en la aplicación de ejercicios de simulación que se ciñen a al modelo de evaluación basado en evidencias y que describe en el siguiente gráfico.

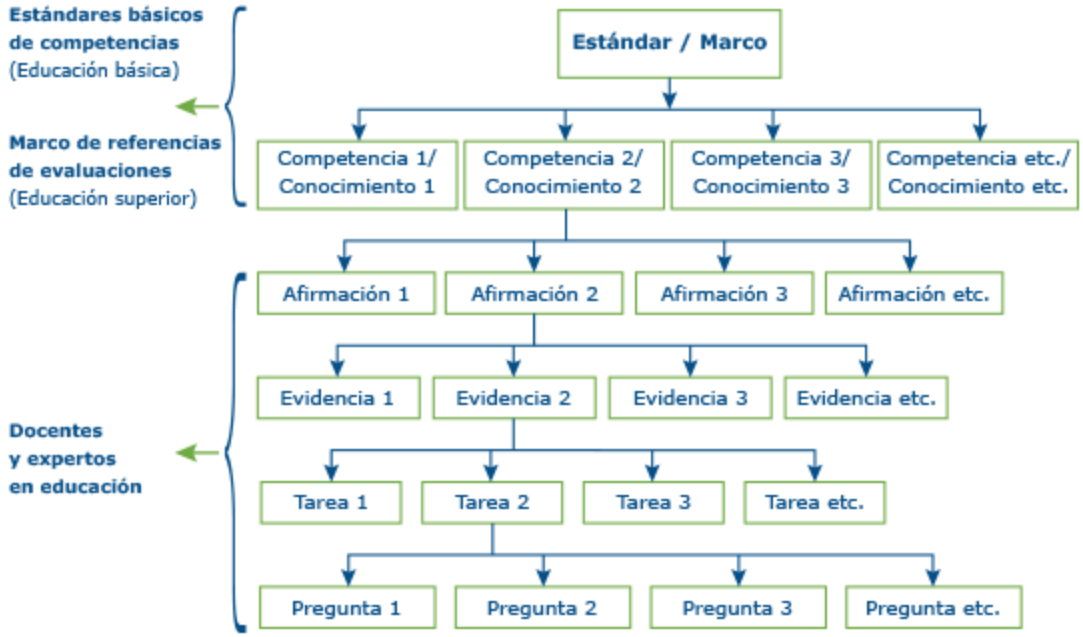

Los instrumentos de evaluación externa utilizados fueron elaborados por la empresa los tres editores (2024) gracias a esfuerzos y aportes económicos de la comunidad educativa., para el caso de los ejercicios de simulación interna aplicados a los grados 10 y 11 se utilizaron insumos de instrumentos publicados por el ICFES desde el año 2009 y el material propio de los docentes de la institución, que reposan en un archivo digital. Para la implementación del proyecto se cuenta también con la colaboración de estudiantes de grado 10° y 11° que realizan acciones logísticas y su vez reciben el reconocimiento para su respectivo servicio social.

Por otra parte, además de las actividades de simulación mencionadas anteriormente, también se realizan acciones de retroalimentación en el aula (Horas Saber) por parte de los docentes en las diferentes áreas del conocimiento evaluadas con el ánimo de que el estudiante tenga la

oportunidad de corregir los errores cometidos y así permitir un desarrollo más óptimo en sus competencias.

6. TRANSVERSALIDAD

El proyecto pruebas saber 2024 se vincula conceptualmente y directamente a las respectivas áreas del conocimiento evaluadas como lo son: Matemáticas, Lectura Critica (Leguaje y Filosofía), Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y competencias ciudadanas, e Inglés. Ya que como se menciona anteriormente, este proyecto se fundamenta en ejercicios de simulación de carácter evaluativo inscrito en el modelo de evaluación por evidencias. Ahora, si no se contara con el apoyo de los docentes involucrados en estos procesos de formación, difícilmente se podrá mejorar los resultados que se pretenden. Una estrategia utilizada para fomentar la transversalidad, es la homologación de resultados individuales obtenidos por estudiantes según los niveles de desempeño citados por el icfes para la generación de calificaciones de carácter cognitivo utilizando escalas ajustadas en conjunto con los actores beneficiados con el proyecto.

7. PLAN DE ACCIÓN

4 simulacros externos generales Grado 10° y 11°

1° Simulacro: Febrero

2° Simulacro: Abril

3° Simulacro: Mayo

4° Simulacro: Julio

3 simulacros externos generales

Grado 1°, 2°, 3º, 4°y 5° (incluyendo sedes)	**Nº Prueba**	**Mes de Aplicación**	**Numero de Ítems**
	Saber Punto	Cada periodo (desde el 2° periodo)	100

3 simulacros externos generales

Grado 6º,7° y 8°, 9°	Nº Prueba	Mes de Aplicación	Numero de Ítems
	Saber	Cada periodo (desde el 2° periodo)	100

8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO

Partiendo de la experiencia de la realización de las actividades en los años escolares anteriores, se propone la siguiente estrategia para procurar por el mejoramiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas saber aplicadas por el Icfes.

1. En los ejercicios de simulación no aplicar más de 125 ítems por sesión (4horas 30 minutos), ya que cuando se analizaron los resultados de las simulaciones del año anterior se observó que el estudiante para la segunda sesión su desempeño disminuía notablemente, lo cual también sugiere realizar tareas en el aula donde se pretenda estimular el aumento en el tiempo de ejecución de las tareas y realizar ejercicios cognitivos de al menos 25 ítems en los grados 10° y 11°.

2. Publicar y compartir los resultados de los ejercicios de simulación en un periodo de tiempo no mayor a 10 días calendario, después de realizado el ejercicio de simulación. Se recomienda hacer un mayor seguimiento a los estudiantes cuyo puntaje general se inferior a un puntaje de 210.

3. Se debe establecer previamente al ejercicio de simulación de común acuerdo con el grupo de estudiantes evaluados una escala de homologación de resultados para que este ejercicio de simulación tenga validez dentro de la evaluación periódica de tipo cognitiva que se realiza al interior de cada asignatura.

Resultado Simulación	Nota Cognitiva
0 – 50	1.0
51 – 70	2.0
51 – 70	3.0
71 – 90	4.0
91 - 100	5.0

4. Después del ejercicio de simulación presentado por los estudiantes se compartirá el respectivo informe que dará a conocer a la comunidad educativa los resultados obtenidos. Para los docentes involucrados en el proceso, este informe se acompañará de un archivo digital (en formato PDF y Excel) donde se evidenciarán los fallos por ítems de cada estudiante, insumo fundamental para el diseño de estrategias de mejoramiento priorizando los ítems en los que se obtengan desempeños promedio inferiores al **35% (0,35)**.

9. MARCO LEGAL Y REFERENTES

Los exámenes de Estado que realiza el Icfes están sustentados en la Ley 1324 de 2009. En esta ley se establece que el objeto del Icfes es "ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación." (artículo 12). Para estos efectos, en esta ley se le asigna al Icfes la función de desarrollar la fundamentación teórica de los instrumentos de evaluación, así como la de diseñar, elaborar y aplicar estos instrumentos, de acuerdo con las orientaciones que defina el Ministerio de Educación Nacional (artículo 12, numeral 2).

Ministerio de Educación Nacional. (2008) Guía N°34 para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al de mejoramiento. Bogotá: MEN

Redomaq. (2021) Olimpiadas departamentales virtuales de matemáticas. Quindío

Icfes. (2021) Evaluar para avanzar 3°-11°. Bogotá.

10. EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

Simulacro externo grado 10° y 11°

Simulacro interno grado 10° y 11°

Prueba externa grado 1° a 9°

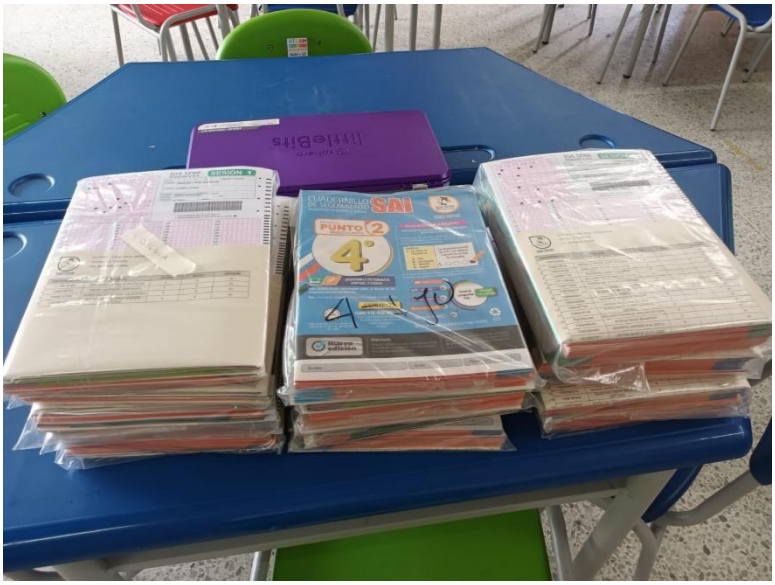

Estrategia Pre Saber grado 10°

icfes Educación

Citación al Examen
de Ensayo de la Educación Media
•Pre Saber•

Número de Registro	AC202430800342
Nombres y Apellidos	MANUEL FERNANDO MURILLO ARISTIZABAL
Identificación	TI 1030140249

Sesión1

Fecha de aplicación	DOMINGO, 18 AGOSTO 2024	Hora	07:00 AM
Sitio de aplicación	INSTITUTO TEBAIDA CARRERA 6 CALLE 15 ESQUINA	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 009
Departamento	QUINDIO	Municipio	LA TEBAIDA

Sesión2

Fecha de aplicación	DOMINGO, 18 AGOSTO 2024	Hora	01:30 PM
Sitio de aplicación	INSTITUTO TEBAIDA CARRERA 6 CALLE 15 ESQUINA	Ubicación	BLOQUE - SALÓN 009
Departamento	QUINDIO	Municipio	LA TEBAIDA

Alcancía Saber grado 9°

11. PROYECCION PRESUPUESTAL

Saber Matemáticas grados 9°, 10° y 11°

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo parcial
Hoja tamaño carta papel blanco 75 gr	3124	$ 55	$ 171.820
Impresión a color tamaño oficio	6077	$ 120	$ 729.240
		Costo Total	**$ 901,060**

***Población beneficiada**: 50 Estudiantes (Grado 9° a Grado 11°)*

***Tiempo de ejecución**: 8 meses (Febrero – Octubre)*

***Costo por estudiante anual** $18.022*

Proyeccion presupuestal proyecto pedagogico pruebas saber y mejoramiento academico 2025

Total: $901.060 (Novecientos un mil sesenta pesos mcte)